



BASES ADMINISTRATIVAS LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN SERVICIOS: ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL AÑO 2023

PRESENTACIÓN:

El Colegio Alemán, de Arica, llama a concurso público para contratar los servicios y asesoría para potenciar el desarrollo profesional docente y la gestión docente de aula.

Art 1: BASES DE LA PROPUESTA

- a) Las presentes bases administrativas conjuntamente con las especificaciones técnicas, formatos, anexos, consultas, aclaraciones y otros antecedentes de la adquisición, serán parte de esta licitación.
- b) La fiel ejecución de este proceso de adquisición, deberá dar cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria sobre la materia.

Art 2: IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

- a) **Materia solicitada:** Asesoría y capacitación para el fortalecimiento de los docentes del plan de desarrollo profesional docente, para docentes que serán evaluados en el marco de la ley 20.903.
- b) **Mandante:** Colegio alemán Arica.
- c) **Mandatario:** Colegio alemán Arica.

Art 3: DE LOS PROPONENTES

Los proponentes podrán descargar las bases en el sitio www.colegioalemandearica.cl/licitacion

Art 4: CONDICIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

- a) **PUBLICACIÓN:** Diario de circulación Nacional, La Estrella de Arica el día 03, 04 y 05 de junio.
- b) **CONSULTAS:** licitacion@dsarica.cl
- c) **ACLARACIONES:** licitacion@dsarica.cl
- d) **INGRESO DE LA PROPUESTA:** De forma electrónica al correo licitacion@dsarica.cl hasta el 09 de junio a las 18:00 horas.

Art 5: DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA

- a) Identificación del oferente.
- b) Propuesta Técnica.
- c) Propuesta Económica.
- d) Declaración Jurada Acepta Bases.
- e) Otros Antecedentes:
 - Certificado Inscripción ATE en MINEDUC (Certificado de Pertenencia ATE)
 - Cualquier otro antecedente que se considere; aporte valor agregado; a la presentación de la oferta en el servicio requerido.



Art 6: CONSULTAS Y CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

PERÍODO DE CONSULTAS:

Las consultas se deberán hacer por e-mail, al correo electrónico: licitacion@dsarica.cl desde el lunes 29 de mayo hasta el 08 de junio del 2023 hasta las 18:00 horas. Consultas o correos electrónicos fuera de este horario y fecha NO serán considerados.

Las ofertas se recibirán al correo electrónico licitacion@dsarica.cl hasta el 09 de junio a las 18:00 horas. Las ofertas presentadas fuera de plazo y horario no serán consideradas.

Art 7: DE LA EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN, ACEPTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA

a. La Comisión Evaluadora estará constituida por los siguientes funcionarios: Director(a), y Jefes(as) técnicos y el representante de los docentes quienes cumplirán la tarea de verificar, analizar los antecedentes presentados, otorgar puntajes a los criterios de evaluación preestablecidos.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de proponer el rechazo de algunas o todas las ofertas, cuando técnicamente se demuestre su inconveniencia. Del mismo modo, en caso de ser recibida sólo una oferta; pero ésta cumpla de manera satisfactoria los requerimientos técnicos, económicos y administrativos; la Comisión Evaluadora tendrá el poder de aceptarla y adjudicar a quien corresponda. En casos de omisión de información o falta a la verdad, la mencionada Comisión tendrá plena facultad para rechazar la oferta en cuestión.

La Licitación podrá ser declarada “Desierta” en caso de que ninguna oferta sea presentada dentro de los plazos establecidos o en el caso de que la(s) oferta(s) presentada(s) NO cumpla(n) con los requisitos mínimos solicitados, según criterio de la Comisión Evaluadora.

La nota mínima de aceptación de la oferta será de un 5.0 considerando oferta económica, calidad técnica del servicio y experiencia en este tipo de proyecto.

b. La apertura de propuestas se realizará el lunes 29 de mayo a las 08:00 horas.

c. La comisión tendrá por objeto el estudio de las ofertas según la Pauta de Evaluación que a continuación se indica:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Ponderación
Oferta Económica	30 %
Propuesta técnica	45 %
Experiencia	25 %

- **Precio:** Mejor precio de oferta, conveniente a los intereses del Colegio.
- **Calidad Técnica:** Se entenderá como mejor oferta la que cumpla con las características requeridas de acuerdo a las especificaciones técnicas.
- **Experiencia:** Debe acreditarse con certificaciones de los mandantes, contratos, órdenes de compra.



Pauta de Evaluación:

	<u>Puntaje</u>	<u>Ponderación</u>
1.- Precio	7.0	30 %
2.- Calidad Técnica (Características de la oferta)	7.0	45 %
3.- Experiencia Acreditada	7.0	25 %

TOTALES PONDERACIONES

7.0 - 100%

Esta ponderación se desglosa en los siguientes criterios para la asignación de puntajes:

FACTORES	VARIABLES	CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PUNTAJES	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
1.-Oferta económica	1.1 Costo total oferta (expresado en pesos)	7 Pts. = Oferta más económica 6 Pts. = Segunda oferta más económica 5 Pts. = Tercera oferta más económica 4 Pts. = Cuarta oferta más económica 3 Pts. = Quinta oferta más económica 2 Pts. = Sexta oferta más económica 1 Pt. = Séptima oferta más económica y restantes		
Ponderación : 30%				
2.- Oferta técnica	2.1.- Nivel de consistencia de las características de la asesoría y/o capacitación, según requerimientos técnico	7-6 Pts. = Logrado 5-4 Pts. = Parcialmente logrado 3-2 Pts. = Suficientemente logrado 1 Pt. = Insuficiente 0 Pt. = No logrado		
Ponderación : 45%				
3.- Acredita experiencia	3.1.- Experiencia. "Declaración de experiencia	7 Pts. = 6 Experiencias 6 Pts. = 5 Experiencia 5 Pts. = 4 Experiencias 4 Pts. = 3 Experiencias 3 Pts. = 2 Experiencias 2 Pts. = 1 Experiencia 1-0 Pt. = 0 Experiencias		
Ponderación : 25%				
TOTAL (SUMATORIA PUNTAJE PONDERADO)				

- d. Sólo se procederá a abrir las propuestas recibidas dentro del plazo y en la forma prevista en las Bases.
- e. La omisión de alguno de los documentos y antecedentes exigidos en las presentes Bases Administrativas para el acto de apertura, será causal suficiente para rechazar o no considerar la propuesta presentada.
- f. La oferta que logre en la evaluación el mayor puntaje será considerada como la más conveniente para el Interés del Colegio, en atención a su calidad de administrador de fondos públicos.
- g. Autorizada por el Mandante; la adjudicación, rechazo de las propuestas o la declaración de desierta de la licitación, la encargada procederá a dictar la resolución que así lo resuelva y a comunicar lo resuelto, por escrito, a todos los participantes, el día 13 de junio; se comunicará por escrito a través de correo electrónico.



Art 8: PROFESIONALES REQUERIDOS

Será requisito también para participar de este concurso, que el oferente tenga al menos 5 años de historia en el Registro ATE.

Art 9: FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se cancelará en 3 pagos al término del mes de junio, julio y agosto. El último pago, se realizará luego de la realización del curso una vez entregado el informe.

Art 10: FINANCIAMIENTO

El presente concurso público está asociado a una acción incorporada en el Plan de Mejoramiento del Colegio para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico educativa (ATE), debidamente inscrito en el registro nacional, por tal razón, es imprescindible la presentación del certificado ATE y su **acreditación según ley 21.107**

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El objetivo de la asesoría y capacitación, es desarrollar un plan de capacitación por 35 horas de preferencia presenciales que considere:

- Fortalecer los procesos de apropiación curricular, planificación, evaluación y retroalimentación de los procesos de enseñanza-aprendizajes, prácticas de docentes, trabajo colaborativo y cómo éstas práctica e innovaciones metodológicas, influyen en los resultados de los aprendizajes y, con ello, en su evaluación docente.
- Desarrollar las competencias necesarias para poder completar las tareas del portafolio docente de educación parvulario básica y educación media, de una manera efectiva y focalizada.



ANEXO N° 1

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

IDENTIFICACIÓN DE LA ATE	
Nombre de la entidad ATE	
RUT	
Nombre Representante Legal	
RUN	
Dirección de la ATE	
Teléfono de contacto	
IDENTIFICACIÓN DE CONTACTO DE LA ATE	
Contacto para esta Propuesta	
Teléfono directo	
Correo electrónico	

FIRMA Y TIMBRE
DEL OFERENTE



ANEXO N° 2.

ACEPTACIÓN DE BASES.

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

RUT: _____ - _____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: _____

RUT: _____ - _____

El suscrito arriba individualizado, declara conocer y aceptar las bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la Licitación arriba señalada, lo cual ha permitido preparar el presupuesto de ésta.

Renuncio expresa y formalmente a realizar cualquier tipo de reclamaciones, recursos o demandas que busque impugnar el proceso de Licitación.

Además; estar conforme con las condiciones generales de la presente Licitación, y en caso de existir dudas, haber realizado las observaciones y consultas correspondientes.

FIRMA Y TIMBRE DEL OFERENTE



ANEXO N° 3

DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA

Se requiere que un directivo de la ATE, declare la experiencia desarrolla durante los últimos 4 años.

Datos:

Institución :
Dirección :
Comuna :
Contacto :
Fono :
Mail :

Datos:

Institución :
Dirección :
Comuna :
Contacto :
Fono :
Mail :

Datos:

Institución :
Dirección :
Comuna :
Contacto :
Fono :
Mail :



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO ALEMÁN DE ARICA

Avenida Humberto Palza N° 3727 - Valle de Azapa

Teléfono:(58)2565440 - Email:secretaria@dsarica.cl

www.colegioalemandearica.cl

Datos :

Institución :

Dirección :

Comuna :

Contacto :

Fono :

Mail :

FIRMA Y TIMBRE DEL OFERENTE



CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO ALEMÁN DE ARICA

Avenida Humberto Palza N° 3727 - Valle de Azapa

Teléfono:(58)2565440 - Email:secretaria@dsarica.cl

www.colegioalemandearica.cl

PROPUESTA TÉCNICA

Indique su propuesta técnica